

**ACTA DE LA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA INVESTMENTS AND MANAGEMENT S.A. (GEVEST) CELEBRADA EL
VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en su local ubicado en el Edificio WorldTrade Center, cuarto piso, oficina cuatrocientos ocho, ubicado en la Avenida Francisco de Orellana, sector Kennedy Norte, asisten los accionistas de la Compañía Investments & Management S.A. (GEVEST); esto es la señora Susy Catherina Ambrosini Bruckner, por sus propios y personales derechos, propietaria de setecientos noventa y nueve acciones, todas ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora Nadia Mireya Chehab Andrade, por sus propios y personales derechos, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía INVESTMENTS & MANAGEMENT S.A. (GEVEST). También se encuentra la Presidente de la Compañía, señorita Jackeline Santoliva Tacle.

Las accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria previa por la prensa, de conformidad con el artículo 238 vigente de la Ley de Compañías. Consecuentemente, los accionistas de la compañía dejan expresa constancia de que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia de lo cual, suscribirán la presente acta, y por tanto, proceden a conocer y resolver sobre el siguiente orden del día aprobado por unanimidad:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2014.
2. Informe del Comisario del ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014.
5. Nombramiento y designación del Comisario para los ejercicios económicos de los años 2015 y 2016.

Actúa como Presidente de la Junta la señorita Jackeline Santoliva Tacle, en su calidad de Presidente de la Compañía según lo dispuesto en el artículo décimo quinto del Estatuto Social de la compañía y como Secretaria de la Junta, la señora Susy Ambrosini Bruckner su calidad de Vicepresidente de la Compañía según lo dispuesto en el artículo décimo cuarto del Estatuto Social de la compañía. La Presidente dispone que la secretaria verifique la lista de asistentes a la sesión, efectuado lo cual constata que se encuentra el ciento por ciento del capital pagado de la compañía por lo que la Presidente declara instalada la sesión y dispone que se proceda a tratar el orden del día que fuera aprobado por la unánimemente por la Junta.

Se entra a conocer el **primer punto** del orden del día, relacionado con el conocimiento y la aprobación del informe del Gerente General por parte de los accionistas, el cual, luego de la lectura individual correspondiente, es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas.

La Junta aprueba unánimemente proseguir con siguiente punto del orden del día. Se entra a conocer y resolver el **segundo punto** del orden del día, relacionado a la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura individual es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas.

Con la aprobación unánime de la Junta, se prosigue al **tercer punto** del orden del día que tiene relación al conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y

Ganancias del ejercicio económico del año 2014 por parte de los accionistas. Para tratar el tercer punto del orden del día, la Presidente dispone que se de lectura individualmente al Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce, los cuales luego de su lectura son aprobados por unanimidad.

En relación al **cuarto punto** del orden del día, referente a la resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2014, cuyo conocimiento fue aprobado por unanimidad, la Presidente concede el uso de la palabra a la Gerente General, quien manifiesta a la sala que, como se aprecia de la lectura del Balance, el Estado de Pérdidas y Ganancias, la Compañía ha obtenido una utilidad en el ejercicio económico del año 2014 que asciende a la suma de **US \$ 20,997.04 (veinte mil novecientos noventa y siete dólares con cuatro centavos de los Estados Unidos de América)**.

La Junta, luego de deliberar al respecto, acuerda por unanimidad destinar el cincuenta por ciento 50% de las utilidades líquidas a la reserva legal de la compañía, y el remanente se distribuirá entre los accionistas en proporción del valor pagado por sus acciones.

Finalmente, con la aprobación unánime de la Junta se da inicio a conocer el **quinto punto** del orden del día que tiene relación al nombramiento y designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2015. La Presidente propone reelegir al señor Alex Palacios León con registro público número 3773, quien además de cumplir con los requisitos tanto del Estatuto de la Compañía como de la Ley vigente y aplicable, posee amplia experiencia profesional en el ámbito de sus funciones. La Junta, luego de las deliberaciones respectivas, declara unánimemente reelegido al señor Alex Palacios León como Comisario de la compañía para los ejercicios de los años 2015 y 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los asistentes, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las once horas treinta minutos.

Firman para constancia y en unión de acto con la suscrita secretaria: f) Susy AmbrosiniBruckner, Accionista; f) Nadia Chehab, Accionista; f) JackelineSantoliva Tacle, Presidente de la Junta; f) Susy AmbrosiniBruckner, Secretaria de la Junta.

Certifico que la presente es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de INVESTMENTS AND MANAGEMENT S.A. (GEVEST). Guayaquil, 29 de Abril del 2015.


Susy Ambrosini Bruckner
Secretaria de la Junta